MISIÓN, VISIÓN Y ESTRATEGIA DE LA INNOVACIÓN

MISIÓN

Según se contiene en su acuerdo de creación, la misión del ibs.GRANADA es:

"Desarrollar y potenciar un espacio científico multidisciplinar en biomedicina donde se desarrollen proyectos de investigación, que integren a grupos básicos con otros cuyos objetivos transcienden hacia una investigación traslacional"

Esta definición contiene el compromiso de realizar una investigación de excelencia en el propio entorno en el que se ubica, de carácter cooperativo y multidisciplinario, pero con una vocación de proyección externa, buscando alianzas con Instituciones, Centros y Redes de investigación, que compartan su misma visión, tanto de ámbito nacional como internacional, con el objetivo de conseguir un conocimiento científico que influya en la práctica médica, para resolver los problemas de salud de la población.
Esta Misión supone, además, satisfacer los compromisos asumidos por las Instituciones firmantes del Convenio de Desarrollo del ibs.GRANADA, vinculados a los propios objetivos establecidos por FIBAO en su acuerdo de creación del ibs.GRANADA.

VISIÓN

La Visión del ibs.GRANADA, como Instituto de Investigación Biomédico que persigue cumplir la misión anteriormente definida, se concreta en:

"El ibs.GRANADA pretende ser un referente en excelencia científica, calidad e innovación en investigación traslacional, dentro de los ámbitos de la Biomedicina y las Ciencias de la Salud, tanto a nivel nacional como internacional, siguiendo el modelo de Institutos de Investigación Sanitarios reconocidos por el Instituto de Salud Carlos III".

Para llevar a cabo la misma, el ibs.GRANADA, mediante el desarrollo de su Plan Estratégico, pretende:
1. Orientar la investigación de sus grupos, para que el conocimiento científico generado sea de excelencia y competitivo internacionalmente.

2. Facilitar la cooperación multidisciplinar en distintos ámbitos de experimentación, para favorecer la transferencia y acortar el tiempo que transcurre entre la generación de nuevos conocimientos y su aplicación a la práctica clínica.

3. Buscar la autofinanciación y colaborar en el crecimiento del sistema productivo.

4. Aumentar el prestigio de las Instituciones que lo conforman, Hospitales Universitarios de Granada y Universidad de Granada.

5. Contribuir de manera consistente con los proyectos del Campus de Excelencia BioTic, liderado por la Universidad de Granada, compartiendo conocimientos y Tecnología, y colaborando en la transferencia del conocimiento científico que se pueda generar.

ESTRATEGIA DE LA INNOVACIÓN

Los objetivos estratégicos del ibs.GRANADA se han definido teniendo en cuenta:

- Los compromisos asumidos por las Instituciones firmantes del Convenio de desarrollo del ibs.GRANADA.
- Las propuestas de avance y mejora detectadas en el análisis DAFO.
- La revisión de la misión, visión y valores del Instituto.
- La priorización de los ejes estratégicos identificados.
- La revisión de las actuaciones planteadas y puestas en marcha en el anterior Plan Estratégico 2019-2023.

Tras analizar el entorno externo, las capacidades y recursos del Instituto, y realizar un diagnóstico de situación, se definen los siguientes objetivos estratégicos para el periodo 2024-2028:

1. Desarrollar una **investigación de traslacional orientada al paciente** en las áreas de oncología, medicina de precisión, epidemiologia y salud pública, y terapias avanzadas y tecnología biomédica que genere conocimiento con impacto en el Sistema Nacional de Salud.

2. Impulsar la **Innovación y Transferencia** del conocimiento orientado a la mejora de la práctica clínica.

3. Incrementar la **dimensión internacional** del ibs.GRANADA, potenciando la atracción de talento externo e incrementando el éxito en convocatorias de financiación internacional.

4. Impulsar la **investigación clínica** como pieza fundamental de la promoción de la salud y como motor de crecimiento de la investigación y la innovación en los centros sanitarios vinculados al instituto (Hospitales y Atención Primaria).

5. Mejorar la **integración institucional** de las entidades que forman el ibs.GRANADA y mejorar la gestión de la investigación potenciando la **cooperación y colaboración/sinergias entre los grupos de investigación** de las distintas áreas científicas.

6. Aumentar **el apoyo a los grupos emergentes,** de atención primaria y de investigación en cuidados.

7. Impulsar la **consolidación de la carrera investigadora** que favorezca la captación y retención de talento, el desarrollo profesional y el relevo generacional en el Instituto.

8. Posicionar ibs.GRANADA como **referente nacional e internacional de la investigación en salud de la provincia de Granada**.

9. Integrar las políticas de **Ciencia Abierta (RRI)** en los procesos de investigación y de gestión del ibs.GRANADA.

10. Integrar de manera transversal la **perspectiva de género** en todas las áreas de actividad del ibs.GRANADA, garantizando su alineación con las directrices estatales y europeas promoviendo entornos de investigación más equitativos, inclusivos y sensibles a las diferencias biológicas y sociales entre mujeres y hombres.

11. Impulsar la **participación de la ciudadanía** en la generación, evaluación y transferencia del conocimiento científico del ibs.GRANADA, fortaleciendo la transparencia, la relevancia social de la investigación y el impacto real en la salud de la población.

Los objetivos estratégicos representan los fines a alcanzar en el desarrollo de la misión y visión del ibs.GRANADA.